

Comisión Especial Mixta suma 21 partidas aprobadas en el proyecto de Presupuestos

- *Este jueves la instancia ha dado el visto bueno a los presupuestos del Congreso, Segegob, Segpres, Energía, Agricultura, Poder Judicial, Trabajo, y Transportes. El miércoles se despacharon las partidas de Hacienda, Vivienda, Economía, Medio Ambiente y Minería.*
- *La directora Martínez Fariña planteó que "el Protocolo de Acuerdo es una conversación que todos los miembros de la Comisión Mixta están invitados a suscribir, para que podamos ir recogiendo los puntos que son de interés de los distintos integrantes".*

Valparaíso, 9 de noviembre de 2023.- La discusión del proyecto de ley de Presupuestos 2024 sigue avanzando en la Comisión Especial Mixta: la instancia suma 21 partidas presupuestarias aprobadas hasta el momento. Durante este jueves la Comisión dio el visto bueno a los presupuestos del Congreso Nacional, la Secretaría General de Gobierno (Segegob), la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), el Ministerio de Energía (a excepción de la Subsecretaría de Energía), el Ministerio de Agricultura, el Poder Judicial, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (excepto por el Programa de Subsidio Nacional al Transporte Público).

Ayer, en tanto, los 13 diputados y senadores que conforman la Comisión Especial Mixta aprobaron las partidas del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Vivienda, del Ministerio de Economía (menos el programa de la Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera), del Ministerio de Medio Ambiente y del Ministerio de Minería.

El martes, durante la primera jornada de trabajo, la instancia despachó las partidas presupuestarias de la Presidencia de la República, de la Contraloría General de la República, del Servicio Electoral (Servel), del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Bienes Nacionales, del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, del Ministerio del Deporte y del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

El balance hasta el momento es que de todas las partidas presupuestarias que ha revisado la Comisión Especial Mixta 21 han sido aprobadas, una de ellas está pendiente – el Ministerio de Obras Públicas- y no hay partidas presupuestarias rechazadas.

La directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, destacó durante la sesión de la mañana la voluntad de la Comisión para encontrar acuerdos y reiteró la posibilidad de firmar un Protocolo de Acuerdo. "El Protocolo es una conversación que todos los miembros de la Comisión Mixta están invitados a suscribir, para que podamos ir recogiendo los puntos que son de interés de los distintos integrantes. Nosotros sabemos que en la Ley de Presupuestos no se pueden recoger todos los puntos que a veces nos interesa trabajar durante el año, por las características de la Ley de Presupuestos y porque es una ley anual. Así que la invitación es a que todos quienes quieran, y ojalá podamos trabajarlo de la manera más transversal posible, podamos llegar a este protocolo de la Ley de Presupuestos".



En tanto, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, recordó ante las demandas por mayor gasto en algunas partidas, que la orientación de la política fiscal es que los compromisos estén financiados. “Sabemos que los ingresos generales de la Nación, aunque el término suene muy elástico, son relativamente estrechos. Una cuestión de principios que uno tiende a seguir respecto de muchos proyectos es asegurar que lo que se comprometa y lo que se legisle va a poder financiarse de manera permanente en el tiempo. Esa es básicamente la lógica con la que normalmente trabajamos en temas de finanzas públicas”, acotó.

La sesión de la Comisión Mixta continuaba hoy en la tarde para analizar la partida de Educación, entre otras.

